



EL AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO DE BENAGÉBER IMPLANTA UN NUEVO SERVICIO DE COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS A TRAVÉS DE APP MÓVIL

*Gracias a esta iniciativa, los ciudadanos del municipio podrán beneficiarse de las ventajas que ofrece **Línea Verde**. Este servicio sirve como canal directo de comunicación de las incidencias que se detecten en el equipamiento urbano del municipio.*

ENERO 2016 – Durante este mes de Enero, el Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber pone en funcionamiento el servicio **Línea Verde**. De esta forma pretende crear un canal directo de comunicación de las incidencias localizadas en el municipio.

Para ello el usuario se conecta a la web de Play Store o APP Store en función de la tecnología empleada en su dispositivo móvil (Android / iOS). Selecciona la APP **Línea Verde**, y la descarga se lleva a cabo de forma gratuita. A partir de este momento, sólo tiene que elegir su municipio y ya puede empezar a utilizar el servicio **Línea Verde**. El procedimiento es muy rápido y sencillo.

Para comunicar una incidencia, basta con seleccionar la tipología. Por geolocalización, la aplicación se encarga de detectar de forma automática las coordenadas exactas en las que se ubica la misma. Aún así, el usuario también puede hacerlo manualmente si decide enviar el aviso en otro momento desde otro lugar. Posteriormente, se puede adjuntar una foto de la incidencia con una breve descripción. Una vez enviada, el responsable designado recibirá notificación de la misma. A partir de este momento, se inician los trámites para dar solución a la incidencia detectada. Una vez resuelta, el ciudadano recibe una notificación en su móvil.

Para comunicar una incidencia también se puede hacer a través de la web www.lineaverdesab.com. Una vez registrado, el usuario podrá también poner en conocimiento el desperfecto detectado.

Nota de Prensa

Línea Verde es un servicio completamente gratuito. El ciudadano y empresa del municipio puede beneficiarse de las ventajas que ofrece sin necesidad de llevar a cabo ninguna contraprestación económica.

Con la implantación de este servicio, el Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber pretende ofrecer a los ciudadanos y empresas un canal de comunicación directo para así lograr un municipio que cumpla las normas básicas de bienestar social.